

Sala cuna en horas clave: Gobierno negocia con la oposición y afina ingreso de nuevas indicaciones

■ Las carteras de Trabajo y de la Mujer están desplegando conversaciones con parlamentarios de Chile Vamos para encontrar nuevos puntos de acuerdo.

POR CAROLINA LEÓN

“La esperanza es lo último que se pierde”, versa un popular refrán que resume, en cierta medida, el sentir de más de una veintena de organizaciones sociales que miran con optimismo las últimas conversaciones que está desplegando el Gobierno con el oficialismo y la oposición en el Congreso para desatar la tramitación del proyecto de sala cuna.

Y es que tras la arremetida de Chile Vamos y el paquete de indicaciones que presentaron la semana pasada, la lectura de las entidades que han dado seguimiento a la discusión es que la propuesta y su avance peligran. Sin embargo, el Ejecutivo está trabajando en el diseño de nuevos cambios a la norma. Un despliegue -desarrollado por las carteras de Trabajo y Mujer- que tiene al mundo laboral atento.

¿Nueva gradualidad?

De acuerdo con conocedores de las conversaciones, hay temas en los que el Gobierno no cederá, como el hecho de que esta política pública se financie con una fórmula mixta: aportes de los empleadores a través de una nueva cotización de 0,3% (la cual irá aparejada de una reducción del aporte al fondo del seguro de cesantía) y aportes del Estado (en caso de ser necesarios). Una fórmula que dará origen al Fondo de Sala Cuna, herramienta que financiará el beneficio.

Sin embargo, algo que sí estaría sobre la mesa es la posibilidad de cambiar la gradualidad de la cotización.

En octubre, el Gobierno había propuesto la siguiente fórmula: a partir del primer día del sexto mes siguiente a la publicación de la ley, la tasa de cotización sería de 0,2% de las remuneraciones imponibles de las y los trabajadores. Luego, a partir del primer día del mes vigesimocuarto, la cotización subiría a 0,3%.

Este es un tema que Chile Vamos



Edenred: valor de establecimientos para menores subió 4,2% entre el año pasado y el actual

■ Así lo arrojó un análisis de la marca. El mayor incremento se registró en O'Higgins.

Financiar una sala cuna es cada vez más costoso para las familias, según el estudio de Precios de Salas Cuna 2026 de Edenred.

La mensualidad promedio de este servicio aumentó un 4,2% entre 2025 y 2026, pasando de \$ 484.217 a \$ 504.429.

El mayor incremento se registró en la Región de O'Higgins, donde la mensualidad promedio subió un 6,5%, desde \$ 467.887 a \$ 498.507.

Otras regiones que presentaron alzas relevantes fueron la Metropolitana y Magallanes, ambas con un aumento de 4,7%. En el caso de la primera, el precio promedio subió de \$ 491.617 a \$ 514.730, mientras que en Magallanes aumentó de \$ 424 mil a \$ 444 mil.

En la Región Metropolitana, se observa que la

comuna que experimentó el mayor incremento porcentual fue Lo Prado, donde la mensualidad subió un 18,4%, pasando de \$ 435 mil en 2025 a \$ 515 mil en 2026. Le siguió Talagante, con un alza de 13,9% (de \$ 395 mil a \$ 450 mil), y Quinta Normal, donde los precios aumentaron un 11,8%, desde \$ 380 mil a \$ 425 mil.

La mensualidad más alta está en Lo Barnechea, con un valor de \$ 823.160. En Las Condes, en tanto, la mensualidad más alta alcanza los \$ 728.500.

“El costo de las salas cuna en Chile no solo ha aumentado en promedio, sino que presenta diferencias muy significativas entre regiones y comunas. Hay zonas donde las alzas superan con creces el promedio nacional y otras donde los valores se han mantenido o incluso reducido, lo que permite observar comportamientos distintos del mercado según la zona del país”, dijo el gerente general de Edenred Chile, Gonzalo Silva.

propone modificar. De hecho, en su paquete de modificaciones plantearon un nuevo esquema en tres tandas.

Así, proponen que a partir del primer día del sexto mes siguiente a la publicación de la ley, la cotización se incremente en 0,1%. Luego, al

decimosegundo mes, el guarismo subiría a 0,2%; y al primer día del decimotercero mes, llegaría a 0,3%.

Si bien se desconoce si el Gobierno considerará esta propuesta tal como está, conocedores aseguran que es un tema en el que sí están dispuestos a modificar lo que habían

propuesto en octubre.

Aporte

Otro aspecto en debate entre el Ejecutivo y el Legislativo es el “aporte de sala cuna” que, en términos simples, corresponde al monto que financiará el beneficio

por cada menor.

Y es que si bien el proyecto no propone una cifra fija exacta, en la comisión de Trabajo del Senado se acordó que dicho monto fuera determinado por el Ministerio de Hacienda -con respaldo de la cartera de Trabajo- cada cinco años. Chile Vamos pide que la cifra se revise de manera anual. En este tema, el Gobierno también estaría abierto a modificaciones.

No son los únicos puntos en conversación: también se dialoga en torno a la estructura del fondo de sala cuna, particularmente sobre su funcionamiento y financiamiento, entre otros.

Sobre esto, Chile Vamos propuso la semana pasada que los recursos del fondo se destinen exclusivamente al financiamiento de sala cuna y a los gastos de administración del mismo, incluyendo los gastos que irrogue la creación y administración del Registro Nacional de Sala Cuna.

Se trata de conversaciones en curso que tienen en espera a las organizaciones sociales, las que han continuado presionando al Congreso para que no continúe dilatando un tema que, aseguran, es crucial para impulsar la incorporación de las mujeres al mercado laboral, en un escenario en el que la tasa de desempleo femenino llega a 8,8%.